



Resolución Jefatural No. 005-91-AGN/J

Lima, 22 ENE. 1991

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 044.1-90-AGN/J del 15.05.90 fue creado el Archivo Departamental de Pasco;

Que, para la ejecución del convenio suscrito por el Archivo General de la Nación con la Universidad Nacional de Pasco "Daniel Alcides Carrión", el Consejo Municipal de Pasco y la Dirección Departamental de Educación de Pasco es necesaria la designación del Director encargado de iniciar las labores de acopio y organización que pongan en inmediato funcionamiento el Archivo Departamental;

Que, para dicho cargo la Jefatura ha visto por conveniente designar al Sr. Marino PACHECO SANDOVAL, quien anteriormente venía desempeñando el cargo de coordinador;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, de Planificación y Presupuesto y de la Sub-Jefatura; y

De conformidad con la cláusula tercera del Convenio suscrito y el artículo 13° inciso d) y q) del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por Resolución Ministerial N° 703-90-JUS.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Sr. Marino PACHECO SANDOVAL al cargo de Director Ad-Honorem del Archivo Departamental de Pasco con sede en la ciudad de Cerro de Pasco.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO
Jefe
del Archivo General de la Nación

